



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo de 2024.

MESP. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$977.13** (Son: Novecientos Setenta y Siete Pesos 13/100 MN); derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **Traslado de Personal**, que se llevó a cabo los días **11 y 12 de marzo de 2024**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: Oficio No. AGEPRO/DDG/ DA/0369/III/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$977.13	100%

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
07/03/2024	Alimentos menores	\$488.56
08/03/2024	Alimentos menores	\$488.56
		\$977.13

ATENTAMENTE

C. FERNANDO A. MANZANILLA PÉREZ
ANALISTA TÉCNICO

AUTORIZÓ

MESP. JOSÉ ANTONIO DACAK CÁMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

